

JEFA DE GOBIERNO



## Prevén que negocios abran en 15 minutos

SELENE VELASCO

La apertura de negocios de bajo impacto en la Capital será más rápido.

Esto con la digitalización del catálogo de trámites requeridos para que las personas puedan abrir un nuevo establecimiento en unos 10 minutos y no en 15 días, como hasta ahora.

Con la plataforma del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), las autoridades buscan además bloquear a los llamados coyotes, que piden de mil 500 a 3 mil pesos a quienes buscan emprender su propio negocio.

Los comercios de bajo impacto representan casi el 90 por ciento de los establecidos en la Ciudad y entre ellos se enlistan tiendas de abarrotes, cafeterías, mecánicos, autolavados, papelerías, tintorerías y restaurantes sin bebidas alcohólicas, entre otros.

“En la Ciudad de México abren muchísimos negocios y muchas veces no se registran por el problema de la tardanza en los trámites, lo que queremos es que estén registrados”, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Mandataria añadió que del total de los registrados en la plataforma, sólo el tres por ciento será sujeto a verificación de manera aleatoria unas dos veces al año.

“Se van a seleccionar al azar para certificar que realmente cumplen con todos sus trámites y, de esta manera, potenciamos el desarrollo económico de la Ciudad y la generación del empleo”, señaló.

Los interesados podrán ingresar al registro con la cuenta única de la Ciudad y el expediente digital, que se tramita en [llave.cdmx.gob.mx](http://llave.cdmx.gob.mx).



# Negocios podrán darse de alta en 10 minutos

● CDMX presenta el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de que los cerca de 500 negocios de bajo impacto que hay en la Ciudad se regularicen, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, con el que se busca reducir el tiempo de inscripción de 15 días a 10 minutos, así como erradicar el *coyotaje*, donde los negocios pagaban hasta 3 mil pesos.

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico, informó que hay 170 mil establecimientos de bajo impacto registrados, como restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, fondas, lavanderías, autolavados y papelerías, entre otros.

Sobre el tema, el director General de Centro de Inteligencia de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes, comentó que se busca eficientar y agilizar la participación de los funcionarios en el proceso de apertura de un establecimiento de bajo impacto, mediante la digitalización.

Asimismo, dijo que se establecerá una base de datos única que permite compartir información entre dependencias, que facilita-

rá la apertura rápida de empresas y su interconexión con el SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas federal), de manera que el proceso sea gestionado por el emprendedor en línea.

## EL DATO



### Objetivo.

Eduardo García, de la ADIP, dice que se busca agilizar la participación de los funcionarios en el proceso de apertura.

Explicó que para realizar este trámite el usuario tiene que inscribirse al sistema Llave CDMX en <https://llave.cdmx.gob.mx/> y posteriormente ingresar a <https://siapem.cdmx.gob.mx/>, donde tendrá que hacer el registro de su negocio, trámite que es totalmente gratis y subir la documentación requerida.

Una vez que la persona inscribió su negocio, la información se canalizará a las dependencias que tienden a actuar en términos de establecimientos mercantiles y las alcaldías. Posteriormente llegará al correo registrado el aviso o permiso de funcionamiento del establecimiento mercantil de bajo impacto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que el objetivo de este portal es po-

tenciar el desarrollo económico de la Ciudad a partir de los pequeños negocios, además de evitar la corrupción que se presentaba en este tipo de trámites. ●

**“En la Ciudad abren muchísimos negocios y no se registran por la tardanza de los trámites. Queremos que estén registrados y se seleccionarán [algunos] al azar para verificar que cumplen con todos los trámites”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la Ciudad



Abren ventanilla única para trámites de negocios

2

SIMPLIFICAR Y DIGITALIZAR TRÁMITES

# Abren a negocios ventanilla única

HILDA ESCALONA

Es para establecimientos de bajo impacto, porque algunos de los usuarios llegaban a pagar hasta 3,000 pesos a un coyote

Al fin de simplificar y digitalizar los trámites y servicios de la Ciudad de México con mayor demanda, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) lanzaron la ventanilla única de establecimientos mercantiles de bajo impacto en la que algunos de los usuarios pagaban hasta tres mil pesos a un coyote para realizarlo.

Es decir, aquellos que se caracterizan por la compraventa, arrendamiento, distribución de bienes o prestación de servicios y que por sus propias características tiene prohibida la venta de bebidas alcohólicas tales como:

- Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, papelerías, estacionamientos, venta de abarrotes y comestibles en general, estéticas y peluquerías, fondas, lavanderías y tintorerías y autolavados.



La Secretaría de Desarrollo Económico capitalina y la Agencia Digital de Innovación Pública lanzaron la ventanilla única de establecimientos mercantiles de bajo impacto /FOTO: CORTESÍA GCDMX

**Evitará los trámites engorrosos, la interacción con varias dependencias y se cerrarían espacios para la corrupción y la informalidad**

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, detalló que en la Ciudad de México existen 17 mil establecimientos mercantiles de bajo impacto que han realizado desde el 2011, 281 mil trámites.

Dicha ventanilla permitiera evitar los

trámites engorrosos, se evitaría la interacción con varias dependencias así como los errores en ubicación geográfica del establecimiento y se cerrarían los espacios para la corrupción y a la informalidad además de evitar el incremento de la carga regulatoria y la duplicidad de información.

Akabani Hneide detalló que en el 2019 los establecimientos realizaron 30 mil 892 trámites, 85 al día y 26 mil 469 de ellos los realizaron negocios de bajo impacto, y al día hicieron 73, de los cuales 15 fueron para giros de restaurantes o afines lo que representa el 21 por ciento del total de los trámites de negocios de bajo impacto.



# Registrar negocios tomará 10 minutos

MANUEL COSME

24-11-20

El Gobierno capitalino pondrá en servicio un nuevo sistema digital para abrir negocios de bajo impacto en 10 minutos; los solicitantes ya no tendrán que esperar 15 días, como era anteriormente, para hacer los trámites, y con ello se prevendrá la corrupción.

Durante una conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, junto con directivos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), que coordina José Merino, dieron a conocer los pormenores de esa forma, a fin de que los propietarios de dichas empresas puedan inscribirse fácilmente para poder empezar a trabajar.

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico, reportó que hay 170 mil

**Iztapalapa** tiene 90 mil microempresas de ese tipo y la cifra podría llegar al medio millón en toda la Ciudad de México

establecimientos de bajo impacto en la Ciudad de México, los cuales llevaron a cabo 281 mil trámites aproximadamente, de 2015 a la fecha, lo que equivale a 85 por día.

Sobre la cifra negra de negocios que operan en la Ciudad de México, dijo que muchas familias los abren improvisadamente en una parte de sus viviendas y, como ejemplo, mencionó a la alcaldía de Iztapalapa que tiene 90 mil microempresas de ese tipo y la cifra podría llegar al

medio millón en toda la capital.

Explicó que, de 75 establecimientos de bajo impacto, 15 son restaurante que ofrecen el servicio sin bebidas alcohólicas. "Ahora, con solo una ventanilla digital se reducirá la carga regulatoria, la duplicidad de información y, sobre todo la corrupción", manifestó el funcionario.

A su vez, Merino informó que con esta ventanilla se agilizarán los tiempos y trámites para abrir un negocio en la ciudad; mientras que Eduardo Clark, director general del Centro de Inteligencia de la ADIP, demostró en vivo la forma de inscribirse con la plataforma Llave CDMX y cómo en 10 minutos se puede obtener el aviso de operación, a fin de que una persona inicie su trabajo.

Los funcionarios coincidieron en informar que se hará una campaña intensiva de difusión para invitar a los pequeños empresarios a aprovechar esta innovación y registrar sus negocios rápidamente. Además, seguirá el modo presencial para efectuar dichos trámites y el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico para personas de la tercera edad interesadas.



FOTO: CUARTOSCURO



VÍA RÁPIDA

• Se eliminan trámites y contacto con varias dependencias del gobierno.

#CHANGARROS

# Facilitan registro

• Los trámites de registro para los pequeños negocios de la CDMX se van a reducir de 15 días a sólo 10 minutos con la implementación

de la ventanilla única de establecimientos mercantiles.

A través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), se busca beneficiar a restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, fondas, lavanderías y tintorerías, autolavados, papelerías, estacionamientos, venta de abarrotes y comestibles en general, estéticas y peluquerías, entre otros.

Durante la presentación de esta herramienta, la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, explicó el objetivo de esta herramienta diseñada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

"Vamos a seguir con estas plataformas. El objetivo de la ciudadanía digital es acabar con la corrupción, acabar con el coyotaje y facilitar los trámites", explicó en conferencia de prensa, en compañía del secretario de desarrollo económico, Fadlala Akabani, y el titular de la ADIP, José Peña Merino.

## SIN EXTRA

1

• Los gestores cobraban entre mil 500 y 3 mil pesos por realizar el trámite.

CARLOS NAVARRO



LANZAN VENTANILLA ÚNICA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

# Prometen bajar de 15 días a 10 minutos, abrir negocios

**Estrategia.** Autoridades buscan eliminar corrupción y el llamado coyotaje; también confiarán "de buena fe", en documentos entregados por los comerciantes

MARCO FRAGOSO

q/comx

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la Ventanilla Única de Establecimientos Mercantiles, en la cual se reducirán los trámites para abrir un establecimiento mercantil de Bajo Impacto de 15 días a 10 minutos.

"Esto va a implicar que el tiempo de apertura de establecimientos de bajo impacto, que son quienes menos recursos tienen, vamos a pasar de 15 días a 10 minutos el tiempo de apertura de un negocio", indicó Jose Antonio Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Por su parte, Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), expresó que la medida se hizo con el propósito de erradicar la corrupción en trámites y los coyotajes, los cuales tenían un costo promedio de tres mil pesos, así como disminuir la interacción con varias dependencias e incrementar los establecimientos registrados.

El secretario Akabani informó que en 2019 se realizaron 30 mil 892 trámites -85 diariamente-. De los 85 que se efectuaron al día, 73 trámites fueron para la apertura de estable-

SUMAN A TLALPAN, TLÁHUAC Y MILPA ALTA

## Cosecha de lluvia ahora llega a más alcaldías

● Durante 2020 se colocarán 10 mil sistemas de captación de agua de lluvia en 279 colonias, pueblos o barrios con mayor precariedad hídrica de Tlalpan, Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa y Xochimilco.

Esto al darle continuidad al programa que arrancó en 2019 en Iztapalapa y Xochimilco,

dondese colocaron 10 mil sistemas.

El presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020 es de 200 millones de pesos, el mismo que se asignó al programa en 2019.

El objetivo es que casas donde no llega agua de forma regular sean parcialmente autosuficientes. /MARCO FRAGOSO

cimientos de bajo impacto y de ellos, 15 correspondieron a restaurantes que no venden bebidas alcohólicas.

"Los establecimientos mercantiles de la ciudad se van a poder registrar en este nuevo portal que va a facilitar la forma en que hacen apertura de negocios, traspasos, cambio de nombre, cambio de giro, siendo estos igualmente de bajo impacto", apuntó el funcionario capitalino.

En cuanto a la verificación de la autenticidad de documentos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que le darán de buena fe el visto bueno a los papeles, pues confían en la ciudadana, aunque harán verificaciones aleatorias al 3% de los establecimientos.

"En la Ciudad de México abren muchísimos negocios y muchas veces no se registran por el problema de la tardanza en los trámites, lo

que queremos es que estén registrados. Se van a seleccionar al azar para certificar que realmente cumplen con todos sus trámites, y de esta manera potenciamos el desarrollo económico de la ciudad y la generación del empleo, que finalmente el micro negocio es lo que más genera empleo en la ciudad y en el país", expresó la mandataria.

Las personas interesadas en abrir su negocio, como restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, papelerías, estacionamientos, venta de abarrotes y comestibles en general, estéticas, peluquerías, fondas, lavanderías, tintorerías y autolavados, podrán ingresar a la página [www.siapem.cdmx.gob.mx](http://www.siapem.cdmx.gob.mx), en donde podrán realizar su trámite.

Cabe destacar que la plataforma electrónica fue desarrollada entre Secretaría de Desarrollo Económico y la Agencia Digital de Innovación Pública.



# TRÁMITE EXPRÉS

Preven que negocios de bajo impacto en la ciudad abran en 15 minutos

El Gobierno local busca que el trámite sea muy rápido y sin coyotes.



SELENE VELASCO

13

Abrir negocios de bajo impacto en la Capital será más rápido, informó el Gobierno de la Ciudad.

Esto con la digitalización del catálogo de trámites requeridos para que las personas puedan abrir un nuevo establecimiento en unos 10 minutos y no en 15 días, como hasta ahora.

Con la plataforma del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, las autoridades buscan además bloquear a los llamados coyotes, que piden de mil 500 a 3 mil pesos a quienes buscan abrir su propio negocio.

Los comercios de bajo impacto representan casi el 90 por ciento de los establecidos en la Ciudad y entre

ellos se enlistan tiendas de abarrotes, cafeterías, talleres mecánicos, auto-lavados, fondas, papelerías, tintorerías y restaurantes sin bebidas alcohólicas, entre otros.

Los interesados podrán ingresar al registro con la cuenta única de la Ciudad y el expediente digital, que pueden tramitarse en llave.cdmx.gob.mx.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, añadió que del total de los registrados en la plataforma, sólo el tres por ciento será sujeto a procesos de verificación, previstos de manera aleatoria unas dos veces al año.

"Abren muchísimos negocios y muchas veces no se registran por el problema de la tardanza en los trámites, lo que queremos es que estén registrados", indicó.





Para lo que antes tomaba 15 días, ahora solo serán unos minutos, dijo la jefa de Gobierno

**PRESENTA VENTANILLA ÚNICA**

# SHEINBAUM VA CONTRA EL COYOTAJE

170

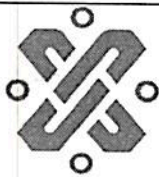
mil negocios existen, registrados en el sistema, que opera desde 2011,

**Se pretende facilitar la apertura de negocios y fomentar el desarrollo económico**

*utcome*

HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Con el objetivo de combatir las redes de coyotaje para realizar trámites oficiales, este miércoles



(2)

Página:

11

Sección:

Fecha:

23 ENE 2020\*

### MEDIO MILLÓN

Se estima que en la Ciudad hay al menos medio millón de estos establecimientos

la jefa de Gobierno presentó la Ventanilla Única para establecimientos mercantiles de bajo impacto, con la que se pretende facilitar la apertura de negocios y fomentar el desarrollo económico en la entidad capitalina.

Lo anterior, tiene además el objetivo de combatir los niveles de corrupción que aún prevalecen en el servicio público, según dijo la mandataria al referir que estas prácticas ocasionaban que la ciudadanía perdiera hasta tres mil pesos en promedio.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, expuso en conferencia de prensa, que gracias a las nuevas disposiciones tecnológicas, sólo se requerirán unos minutos para realizar un trámite que de lo contrario consumía 15 días, para ello se dispuso del portal del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), con el cual se podrá acreditar el trámite en línea, ya sea mediante una computadora o un teléfono inteligente.

Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, papelerías, estacionamientos, tiendas de abarrotes y alimentos en general, estéticas y peluquerías, fondas, lavanderías y tintorerías, entre otros, son los negocios que podrán beneficiarse con esta disposición.



LA SALUD DE CAPITALINOS, PRIORIDAD: SHEINBAUM

# El gobierno, listo para enfrentar amparos contra la nueva verificación vehicular

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, afirmó que su gobierno está listo para defenderse de los amparos que se interpongan por las modificaciones al programa de verificación vehicular que entraron en vigor desde el primero de enero, en el que no todos los vehículos nuevos obtienen el holograma doble cero.

“Si cae la lluvia de amparos, pues nos vamos a defender; vamos a defender la salud de los habitantes de la ciudad y vamos a defender el medio ambiente, y que la Ciudad de México sea también ejemplo en la

lucha contra el cambio climático”, expresó, al ser consultada sobre la inconformidad que ha generado en la industria automotriz la nueva medida ambiental.

Dijo que el compromiso de su gobierno es con los beneficios a la salud y quienes no se quieren ajustar son algunas compañías automotrices, pero el “mundo ya cambió y la gente tiene que cooperar, particularmente las empresas, con un mejor medio ambiente”.

La jefa de Gobierno destacó que hay muchas organizaciones civiles que apoyan esta medida, e incluso pedían que fuera más fuerte. “Entonces, yo creo que va a entender la

industria automotriz, lo está entendiendo en todo el mundo, y no entiendo por qué no lo va a entender en México”.

Desde el primer día del año comenzó a aplicarse un nuevo esquema de verificación vehicular para otorgar los hologramas doble cero, basado en el rendimiento de combustible y las menores emisiones, como parte de las 14 medidas que definió la Comisión Ambiental de la Megalópolis para mejorar la calidad del aire en el valle de México.

En la nueva modalidad, los automotores nuevos con rendimiento de 16 kilómetros por litro de gasolina y con tecnología con menos



El gobierno,



emisiones podrán acceder al holograma doble cero hasta en dos ocasiones; es decir, durante cuatro años estarán exentos de la verificación vehicular, mientras los de un consumo de hasta 13.5 kilómetros por litro podrán hacerlo sólo una ocasión.

### Las excepciones

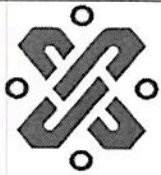
Los vehículos eléctricos y los híbridos están exentos de la verificación vehicular, a excepción de los que cuentan con la tecnología conocida como *mild hybrid*, porque funcionan igual que cualquier otro de combustión interna, pero tienen un motor eléctrico que los impulsa en el arranque.

La Secretaría de Medio Ambiente publicó en su portal las marcas

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció una conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Foto Yazmín Ortega Cortés

y submarcas de los vehículos que cuentan con la nueva tecnología, que les permite obtener el holograma doble cero. De acuerdo con el director general de Calidad del Aire de la dependencia capitalina, Sergio Zirath, se calcula que sólo 50 por ciento de los vehículos nuevos podrán acceder a dicha calcomanía.

Cada año se comercializan alrededor de 400 mil vehículos nuevos en la Ciudad de México y el estado de México.



Movilidad

# Condicionan doble 00 a autos que garanticen bajo consumo

**Entrará en vigor en 2021.** “Si cae la lluvia de amparos, pues nos vamos a defender y que la ciudad sea ejemplo en la lucha contra el cambio climático”, advierte la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

FANNY MIRANDA, PILAR JUÁREZ  
Y JORGE ALMAZÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

18.00

Para obtener los hologramas de verificación vehicular 00 y exento, a partir de enero de 2021 los vehículos nuevos que circulen en la Zona Metropolitana del Valle de México deben contar con una etiqueta, en el que el fabricante informe claramente al cliente qué cantidad de emisiones contaminantes genera cada automóvil, así como el rendimiento de combustible y la proyección de gasto anual.

El Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, publicado el pasado 2 de enero en la *Gaceta Oficial de Ciudad de México* indica: “A partir de enero de 2021, los vehículos deberán contar con una etiqueta donde se muestre su nivel de emisión de dióxido de carbono y su rendimiento de combustible.

“Para modelos 2022 se solicitará que las emisiones evaporativas sean evaluadas bajo el protocolo de 24 horas. La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México revisará por lo menos cada tres años la clasificación de los candidatos a dichos beneficios”, indican los transitorios del aviso.

El etiquetado es una de las propuestas presentadas a las autoridades del Gobierno de Ciudad de México, Estado de México y la

Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) por parte del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCCA), por lo que aunque ya se encuentra en transitorios, las organizaciones sociales que integran el organismo —como Acción Climática México, el Poder del Consumidor, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Greenpeace— trabajan en el desarrollo de la etiqueta.

“Nos invitó la autoridad metropolitana a que trabajemos con ellos el diseño del etiquetado, ya viene para el año que entra y eso qué significa: el que quiera tener holograma doble cero requiere tener etiqueta, ya que puede ser el auto más limpio del mundo y el más eficiente, pero si no cumple con

la etiqueta, le toca (holograma) cero”, dijo Adrián Fernández, director ejecutivo de Acción Climática México en entrevista con MILENIO.

Stephan Brodziak, coordinador de seguridad vehicular de la asociación El Poder del Consumidor, explicó que la idea es que estos indicadores que impactan en el consumo de combustible en la economía familiar y en la salud sean más claros.

Para ponerlo en marcha “falta el entramado institucional de gestión para ahora sí, darle un carácter vinculante, obligatorio, factible”, dijo.

De acuerdo con la propuesta, el etiquetado contendrá información sobre los diferentes rendimientos de los vehículos en ciudad o carretera y un comparativo en el gasto y ahorro en un periodo de cinco años, comparado con el rendimiento promedio del segmento del vehículo.

Además, la etiqueta no solo informará la cantidad de emisiones de dióxido de carbono (CO2) que genera el auto por kilómetro cuadrado, o los óxidos de nitrógeno —que son los precursores de ozono—, sino que el fabricante deberá mostrar un ranking y ubicar en qué lugar se encuen-

Y ADEMÁS

## Liberan recursos para ciclovía

La alcaldía de Cuauhtémoc publicó su programa anual de obra pública para el ejercicio 2020. En el cual contempla un presupuesto de 190 millones de pesos para, entre otras acciones, la rehabilitación de 9 mercados públicos, así como la implementación de una ciclovía en San Cosme.



tra el vehículo en particular, para que el comprador conozca en realidad que tanto contamina su vehículo.

### Calculan renuencia

Al respecto, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, espera que no haya una "lluvia de amparos" por par-

te de automovilistas que buscan obtener el holograma doble cero y que por no cumplir con el reglamento automotriz no podrán acceder a él.

"Si cae la lluvia de amparos, pues nos vamos a defender, a defender la salud de los habitantes de la ciudad y el medio ambiente, y que la ciudad sea también ejemplo en la lucha contra el cambio climático", dijo.

"Las que no se quieren ajustar son algunas automotrices, pero el mundo ya cambió y la gente tiene que cooperar, particularmente las empresas, con un mejor medio ambiente. Va a entender la industria automotriz, lo está entendiendo en todo el mundo, no entiendo por qué no lo va a entender en México", destacó.

### Propuesta de etiquetado

El Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCCA) sugiere tener las siguientes especificaciones en los vehículos que circulen por la Zona Metropolitana del Valle de México.



### La marca y el modelo



Rendimiento de Ciudad **15.8 km/l**



Usted ahorra en 5 años **\$4,615**



Costo estimado anual de combustible **15,755**



Los diferentes rendimientos en ciudad, en carretera, combinado.



Comparativo de gasto/ahorro en cinco años respecto al promedio del seguro.



Protección del gasto anual.



Ranking de emisiones de contaminación de la calidad del aire.

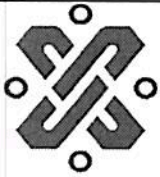


Ranking de rendimiento y emisiones de calentamiento global.



Emisiones de CO2 por Km.





#HOLOGRAMADOBLECERO

# Se preparan por amparos

PREVÉN QUEJAS POR  
ENDURECER NORMAS  
AMBIENTALES

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ante una posible lluvia de amparos, luego de los señalamientos de integrantes de la industria automotriz mexicana en desacuerdo con las nuevas medidas del otorgamiento del doble cero en la capital del país, el gobierno local se declaró listo para su defensa.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, espera que no se dé este fenómeno, pero alistan sus medidas.

“Espero que no, pero si cae la lluvia de amparos, nos vamos

## NUEVAS REGLAS

• El gobierno publicó un listado de autos que pueden acceder a este beneficio.

• En la capital, los autos híbridos y eléctricos están exentos de verificar.

• Se trata de 90 modelos distintos de automóvil que contaminan menos.

a defender, vamos a defender la salud de los habitantes de la Ciudad y vamos a defender el medio ambiente y que la Ciudad de México sea también ejemplo en la lucha contra el cambio climático”, explicó en conferencia de prensa.

La jefa de Gobierno enfatizó que debe haber conciencia en el cuidado al medio ambiente y estas medidas lo favorecen.

“El compromiso de la Ciudad es con los beneficios a la salud y con el medio ambiente, y con el planeta. Las que no se quieren ajustar son algunas automotrices. El mundo ya cambió y la gente tiene que cooperar, particularmente las empresas, con un mejor medio ambiente.

“Yo creo que va a entender la industria automotriz, lo está entendiendo en todo el mundo,



Se preparan



• **ANUNCIO.** Sheinbaum presentó mejoras para la gestión de permisos mercantiles.

no entiendo por qué no lo va a entender en México”, afirmó.

Los automotores que califican para un holograma “00” por dos ocasiones deberán tener un rendimiento de 16 kilómetros por litro, entre otros factores.

Mientras que los de una sola ocasión deben ser de 13.5 kilómetros por litro, con buen desempeño ambiental.

Antes, el 00 se entregaba a todas las unidades nuevas sin

**2**

VECES SE PUEDE OBTENER EL DOBLE CERO.

definir un criterio en específico.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) publicó el listado de 260 automóviles que acceden al beneficio.

El 20 de diciembre pasado, la Comisión Ambiental de la Megalópolis presentó un compendio de 14 medidas para mejorar la calidad del aire en el Valle de México, entre ellas endurecer los requisitos para la entrega del holograma 00.





# No habrá marcha atrás

MANO DURA EN LA ENTREGA DE HOLOGRAMAS "OO" Y "O": SHEINBAUM

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— No habrá marcha atrás en las medidas establecidas para la entrega del holograma 0 y 00 en la Ciudad de México, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y si alguna empresa o particular buscara ampararse ante esta

## CERO

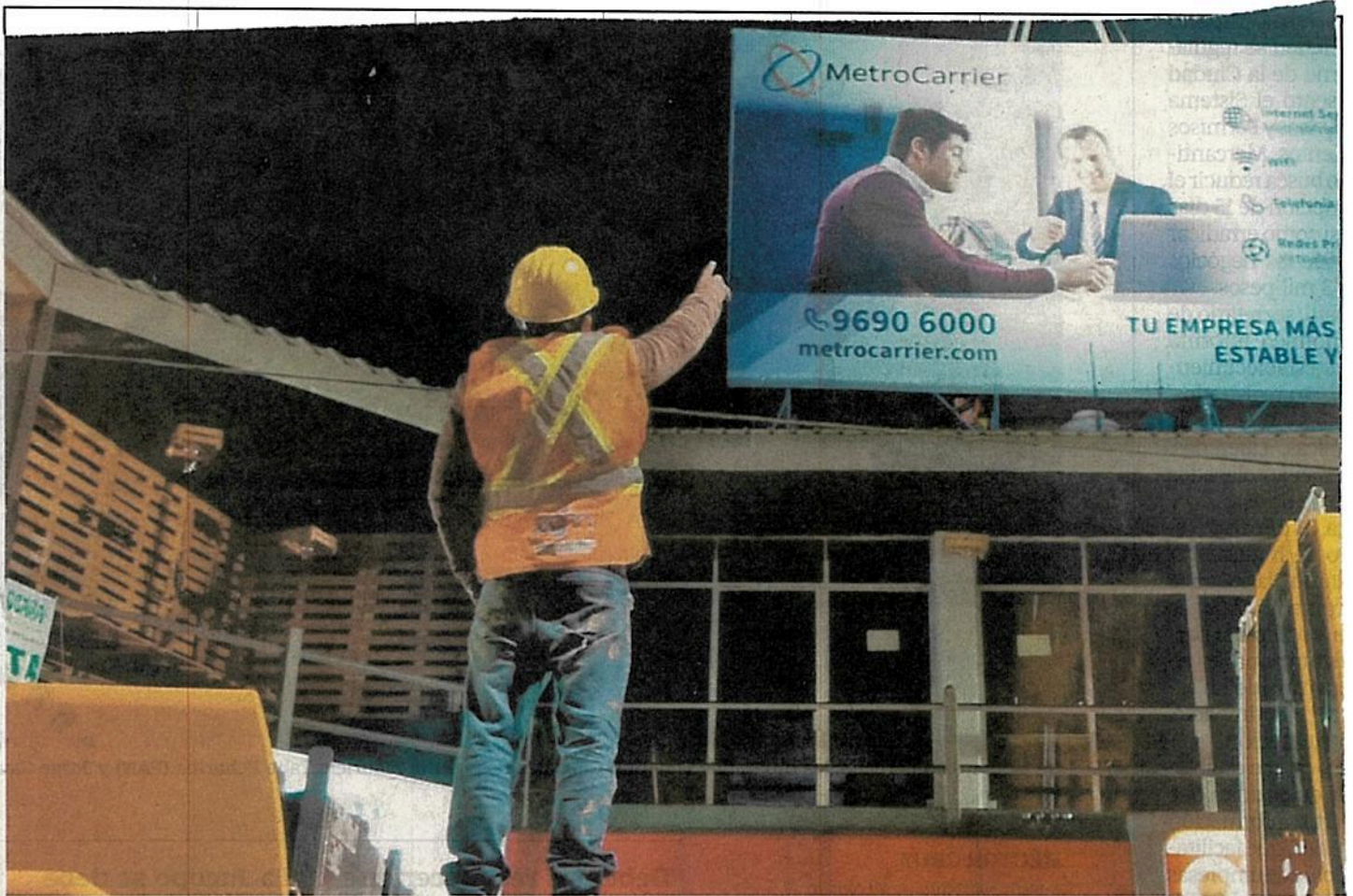
Para obtenerla es necesario acreditar la prueba SDB y de emisiones

disposición emitida por la Comisión Ambiental de la Megalópolis CAME, el Gobierno capitalino actuará en consecuencia.

La calcomanía 00 será para unidades nuevas con rendimientos igual o mayor a 15 km/lt y cumplimiento de estándar "C" de la NOM-042-SEMARNAT-2003 y la calcomanía 0, para unidades que cumplan con el estándar "C" de la NOM-042.



Seguirá la lucha contra el cambio climático



Para retirar un anuncio en Tlalpan, se requirió de grúa y dos cuadrillas con personal especializado para cortar y desmontar las estructuras.

# “No hay más permisos para espectaculares”

- Generan contaminación visual y riesgos: CDMX
- De julio a la fecha se han retirado 41 anuncios



66 No hay más

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

17 Mar

El Gobierno de la Ciudad de México no dará nuevas autorizaciones para espectaculares en azotea ni con poste, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien refirió que se está retirando la publicidad exterior para evitar la contaminación visual y el riesgo que generan arriba de azoteas.

“Hay algunos que tienen permi-

sos y derechos adquiridos, no se puede pasar por los permisos que fueron otorgados en alguna ocasión con base en la ley. Pero hay mucha ilegalidad y también el tema de riesgo, lo que ya no hay son nuevas autorizaciones para espectaculares de ningún tipo, ni en azotea, ni con poste, eso no quiere decir que no tengan opciones las empresas que se dedican a la publicidad exterior en la Ciudad”, comentó.

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) informó que del pasado 5 de julio de 2019 a la fecha, la autoridad local ha retirado 41 anuncios espectaculares.

El organismo destacó que estas acciones se llevan a cabo con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde están instaladas las estructuras, de las y los ciudadanos que transitan por el lugar, así como eli-

minar la contaminación visual y tener una ciudad más ordenada.

Refirió que del total de anuncios removidos por el Invea, 30 estaban ubicados en azoteas, nueve adosados y dos autosoportados.

En la alcaldía Benito Juárez se retiraron 17 espectaculares; en Coyoacán, seis; en Álvaro Obregón, cinco; en Miguel Hidalgo, cuatro; en Cuauhtémoc, tres; en Iztapalapa, dos; en Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco y Tlalpan, uno en cada demarcación.

Los anuncios de azotea se encuentran prohibidos en el artículo 13 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

La noche del martes el Invea realizó el retiro de un espectacular en la alcaldía Tlalpan.

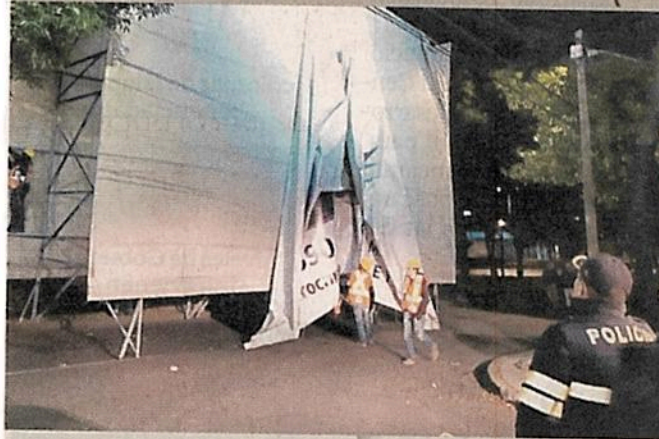
El anuncio removido se encontraba instalado en la azotea de un inmueble ubicado en Viaducto Tlalpan número 83, colonia San Lorenzo Huipulco.

Para los trabajos de retiro se empleó una grúa y dos cuadrillas con personal especializado para cortar y desmontar las estructuras. El material con el que estaba hecho el anuncio fue trasladado al almacén de la Seduvi para su resguardo. ●



## Adiós, espectaculares

Desde 2019, el Gobierno de la Ciudad de México ha retirado decenas de anuncios publicitarios.



- Del 5 de julio de 2019 a la fecha se han quitado 41 anuncios espectaculares en la Capital, informó el Gobierno.
- Los retiros, indicó, han sido realizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles donde están las estructuras.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que no habrá nuevos permisos.

**41**

anuncios publicitarios han sido retirados desde el año pasado.

**10**

años tiene la Ley de Publicidad Exterior de la CDMX.



Sheinbaum dijo que las telefónicas son responsables.

## Echa CSP bolita a IP por móviles en prisión

SELENE VELASCO

La responsabilidad de eliminar las llamadas hechas desde el interior de cárceles es de las compañías telefónicas que deberían bloquearlas, dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó que los bloqueadores actualmente instalados en los penales son inútiles para evitar las llamadas delictivas y que expertos señalaron que esto es el último eslabón de la cadena de corrupción que permite, en primer lugar, que ingresen los celulares con las que se realizan.

“Tiene que ver con exigirle a las propias empresas telefónicas que bloqueen los celulares en esas zonas y que no tenga un costo adicional para los gobiernos locales o el Gobierno federal”, explicó Sheinbaum.

Incluso, adelantó, contemplan realizar ajustes jurídicos para que sea la industria privada la que se encargue.

Este diario cuestionó a la Mandataria sobre los actos de corrupción que persisten en las cárceles y evadió responder sobre sanciones a los responsables.

Aunque afirmó que hay investigaciones en curso, así como un plan de digitalización de procesos en las cárceles, además que esperan plazos y acciones que anuncie la Federación.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario enfrenta modelos que son más fáciles de esconder, dijo su titular Hazael Ruiz, quien añadió que han aumentado los operativos para decomisarlos.

Del 5 de diciembre de 2018 al 21 de enero de 2020, detalló, se han decomisado 2 mil 13 celulares en los centros penitenciarios.



## Se reforzará difusión de los beneficios del Cablebús, ante inconformidad: Sheinbaum

29 ca?

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la inconformidad que se ha generado a un grupo de vecinos, la campaña de difusión sobre la construcción de la primera línea de Cablebús en Cuauhtepc, Gustavo A. Madero, será reforzada para que se conozcan los beneficios de este proyecto que llega hasta el paradero de Indios Verdes, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Dijo que también se entablará el diálogo con los operadores de la ruta 18, que se han manifestado en contra, pues a nadie se le va a quitar su trabajo, debido a que es un sistema con el que se podrá convivir.

“Va a acelerar el movimiento, pero sigue habiendo demanda para el transporte público en Cuauhtepc; entonces, no va a haber problema ahí, nos vamos a poner de acuerdo”, refirió, al considerar que ha faltado mayor información, para que no haya malas interpretaciones del proyecto.

Después de anunciar la puesta en marcha de una ventanilla única digital para simplificar trámites y abatir la corrupción en la apertura de pequeños negocios, Sheinbaum apuntó que ya hay reuniones y asambleas vecinales, pero se hará una nueva campaña de difusión y

todo lo que se necesite para que se conozcan los beneficios de este sistema de transporte.

Por su parte, vecinos inconformes advirtieron que no van a permitir que se realice la construcción del Cablebús, pues no dejarán que se les quiten sus casas por un sistema que no va a solucionar los problemas de movilidad de la zona, que se podrían arreglar con menor inversión y sin afectar a la población.

En un comunicado, señalaron que se reunieron con el director general del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, Manuel Fernando Galindo Altamirano, quien expuso que el proyecto trata de ser lo menos agresivo con el entorno.

Sin embargo, un vecino expresó que defenderá su patrimonio. “Para el gobierno es muy fácil llegar, tocar y afectar. Yo no lo voy a permitir porque 35 años me costó construir mi casa y no nos vamos a dejar”.

Los inconformes aludieron el caso del Mexicable en Ecatepec, donde, aseguraron, hay asaltos y deben viajar con el delincuente hasta que se baja en la siguiente estación.

También señalaron que para llegar a la terminal del Cablebús, la gente debe bajar del cerro en camión o en taxi, con lo que harán doble gasto.



Foto: Cuartoscuro

El joven realizaba labores de remodelación de la guaración del camellón central de Circuito Interior, el martes pasado.

### ACCIDENTE CIRCUITO INTERIOR

## Víctima mortal era menor

POR WENDY ROA  
wendy.roa@glmm.com.mx

El trabajador que murió arrollado por un vehículo cuyo conductor también falleció en el lugar era menor de edad, según revelaron autoridades del gobierno de la CDMX.

No obstante, se indicó que el joven, de 16 años, no era empleado de la administración capitalina.

“Son algunas de las empresas que se contratan para hacer los trabajos

de barrido y algunos otros trabajos. En algunos casos tienen permiso bajo cierta edad, bajo el permiso de sus padres; la Secretaría de Obras y Servicios es quien checó esto, se comunicó con las familias”, detalló la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina sostuvo que desde el momento que se registró el percance personal de gobierno se puso en contacto con la familia del trabajador para brindarles ayuda.



## Parque lineal. Remozan camellón en Periférico

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró ayer el Parque Lineal Periférico Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, el cual tuvo una inversión de 54 mdp para 4.8 hectáreas, 850 metros lineales, sobre el camellón central de Periférico Oriente, entre Eje 6 Sur y Calle 4. ARACELI LÓPEZ





“ESTAMOS ATERRORIZADOS”, ACUSAN LOCATARIOS

# Extorsiones en mercados de CDMX: “te ponen la pistola en la cabeza para pagar cuota”

Ni a nosotros que somos del barrio nos la perdonan, dicen vendedores del centro

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

29

Locatarios de mercados ubicados en la zona centro de la Ciudad de México, entre ellos algunos que se han incendiado en las últimas semanas como La Merced, aseguran que la extorsión a locatarios es una realidad innegable, que debe ser atendida de inmediato.

“Estamos aterrorizados, desconfiamos ya de todo y de todos, vivimos con pánico, esta gente (los extorsionadores) así nos tiene. Yo desde hace dos años pago una cuota y cómo negarte ante este grupo de sujetos que te ponen la pistola en la cabeza para hacerte saber que no están jugando”, dijo Olivia a EL FINANCIERO, locataria de La Merced.

Esta mujer, junto con Rafael, también locatario de La Merced; Jacinto, del mercado San Cosme; Dolores, del mercado Lagunilla, y Victoria, quien tiene un local en pleno barrio de Tepito, narraron a este diario historias similares. Todas apuntan al pago de derecho de piso a un grupo criminal.

Ninguno quiere ni mencionar el nombre de la organización que los “tiene contra la pared”, pues sienten que su vida está en riesgo,

## FOCOS

**A la espera.** Un mando de la Guardia Nacional les dijo a vendedores de la zona del centro que entrarán a vigilar, “pero hasta que la autoridad local lo indique”.

**El temor.** Ninguno quiere ni mencionar el nombre de la organización que los “tiene contra la pared”.

*“Se han mandado escritos pidiendo ayuda, pidiendo la presencia de la Guardia Nacional”*

**DOLORES**  
Locataria en La Lagunilla

pero es sabido que este delito lo controla la organización conocida como *La Unión* de Tepito y grupos escindidos como *Los Paraguayos* o la *AntiUnión*.

“Ni a nosotros que somos del barrio nos la perdonan; eso sí, son más considerados, más benevolentes, pero de todos modos hay que pagar. A mí me cobran 10 pesos diarios, 50 a la semana, porque

hasta eso le perdían sábado y domingo, pero si no pagas, como en todos lados, hay represalias”, narró Victoria.

Dolores, del mercado La Lagunilla, señaló que ante las extorsiones de que son víctimas en este y otros mercados de la zona como el Martínez de La Torre o el de Granaditas, ha pedido en más de una ocasión la intervención de las autoridades de la Ciudad de México, incluso a la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Que no salga ahora con que no sabe, se le han mandado escritos pidiendo su ayuda, pidiendo la presencia de la Guardia Nacional, dándole detalles de lo que sucede con eso de las extorsiones”, dijo.

Agregó que, incluso, hace unos días tuvieron una plática con un mando de la Guardia Nacional, quien les dijo que entrarán a la zona, pero hasta que la autoridad local lo indique. “Hasta ahora esa indicación no se ha dado”, aseguró.

La mujer dijo conocer casos de sus compañeros que la han padecido, incluso han sido seguidos hasta sus domicilios para hacerles saber que no tienen escapatoria: “es como decirles ‘pagas, o nos metemos con tu familia’”.

Entre los grupos que se dedican a esta actividad ilícita, hay pungas e incluso ejecuciones, pero la cuota no se deja de cobrar. “Apenas mataron a tres que eran los que venían a cobrar y ya fueron reemplazados”, señaló Victoria.



RIESGO PARA INFANTES

# Cables, otros que cuidar en guardería

CECILIA NAVA

**El problema no sólo afecta a los mercados, los diablitos y conexiones se esparcen en otros centros**

**U**n Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) de la Ciudad de México a donde acuden infantes de 43 días a 2 años, recibe desde su enorme ventana el cableado de electricidad desde un transformador ubicado en la calle Wagner del mercado de Beethoven, en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que pone en riesgo al inmueble.

En esta demarcación hay 19 Cendis y 17 se ubican dentro de los mercados. En este centro de la colonia Peralvillo, la ventana con rejas colinda al poste que carga el transformador desde donde cae un sinnúmero de cables color negro a un cuarto, de aquí se destina la energía tanto al mercado como a este lugar.

Este tendido de cableado se puede observar cuando pasa cualquier ciudadano por la calle Wagner y aquí los pequeños son llevados por sus familiares cuando acuden a trabajar. La Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo integral Infantil señala que los infantes no deben permane-



Recibe un tendido desde un transformador ubicado en la calle Wagner/ROBERTO HERNÁNDEZ

cer cerca a estos espacios por el peligro que representa.

Uno de los integrantes de la mesa directiva mostró a El Sol de México este espacio para denunciar que no estaban de acuerdo a que permanezca este cableado así, pues comentó que resulta peligroso.

19

CENDIS tiene la alcaldía Cuauhtémoc, 17 están en mercados

17

MERCADOS de han sido revisados hasta el momento

--	--	--	--	--	--	--	--



Página:

26

Sección:

Fecha:

Cables, otros

Esto resultó después que el gobierno capitalino, la alcaldía y la Comisión Federal de Electricidad hicieron un recorrido para observar el cableado pues en los últimos dos meses se han incendiado cinco mercados públicos, y según los peritajes, se han ocasionado por cortos circuitos, según información publicada por la Fiscalía General de Justicia local, por lo que piden evitar un siniestro parecido en este centro de ciudades.

Al respecto, el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, reconoció que sí puede representar un peligro la forma en la que está el cableado y es justo lo que busca en el recorrido para determinar qué inversión realizarán en todos estos espacios y así arreglar la problemática de la electricidad.

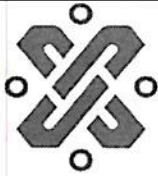
"Tenemos transformadores viejísimos en prácticamente todos los mercados, hay un abandono al mantenimiento a toda la infraestructura eléctrica", expuso en entrevista con este diario.

La demarcación Cuauhtémoc, la Comisión Federal de Electricidad y el gobierno de la Ciudad de México ya se revisaron 17 mercados y después de los resultados analizarán cómo los intervendrán para que la población no corra riesgos.

"El (Mercado) Beethoven es uno de los que se visitaron y están por entregarnos el dictamen para que nosotros prioricemos el recurso que se va invertir en eso seguramente el que los cables estén expuestos al alcance de cualquiera, pero no tengo claridad porque no me han entregado la revisión de los estudios", subrayó.

Ayer este diario informó que en este mercado se encontraron 21 tomas clandestinas de electricidad afuera del lugar, lo que según acusó la mesa directiva, se debe a las romerías.

Los Cendis son gratuitos desde que llegó Claudia Sheinbaum al gobierno de la Ciudad de México en diciembre de 2018, quien generó que estos espacios ya no les cobren a las familias.



DIPUTADOS, ONG Y AMBIENTALISTAS

## Piden a Sheinbaum firmeza en prohibición de bolsas de plástico

[ Redacción ]

12-11-17

◆ Ante el malestar del sector industrial y empresarial, la coordinadora del Partido Verde, Alessandra Rojo de la Vega, pidió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no dar ni un paso atrás a la Ley que prohíbe los plásticos de un solo uso en la capital.

La legisladora, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabe; el coordinador del PRI, Tonatiuh González; y el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, además de la ONU, Greenpeace y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental coincidieron en que el problema no es el plástico sino los plásticos con una vida útil de 10 minutos, hechos de un material prácticamente indestructible.

En conferencia de prensa, los le-

gisladores destacaron que la medida de prohibición dejará atrás la cultura del usar y tirar. También pidieron a las autoridades capitalinas continuar informando y socializando la nueva medida que prohíbe comercializar bolsas de plástico.

Dolores Barrientos Alemán, representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, afirmó que la prohibición de bolsas de plástico es un granito de arena que contribuirá a combatir las grandes presiones en contaminación que padece el planeta, pues cada año 13 millones de toneladas de basura plástica llegan al océano.

Asimismo, Arnold Ricalde de Jagger, codirector de la asociación Organi-K e integrante de la Alianza México Sin Plástico, hizo un llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que no ceda a intere-

ses particulares y no se dé ni un paso atrás en el camino de regular de forma adecuada la venta, distribución y uso de plásticos desechables en la Ciudad de México.

Por su parte, Ornela Garelli Ríos, campanista de Océanos sin Plásticos de Greenpeace México e integrante de la Alianza México Sin Plástico, pidió a la industria del plástico adecuar su modelo de negocio comercializando productos que no dañen el planeta ni la salud humana.

Gustavo Alanís Ortega, director ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), señaló que "el Gobierno de la CD-MX no tiene opción, debe mantener y aplicar esta prohibición; las empresas que producen plástico deberán apostarle a la innovación y, en consecuencia, mejorar sus procesos de producción.



# QUITAN PROPAGANDA

MARTES



AYER



ULISES LEÓN

50

Después de mes y medio del Primer Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya fue retirada la propaganda que se encontraba en 10 luminarias de Donceles, de República de Chile a Bolívar, en el Centro Histórico.

Por ley, está prohibido que la propaganda exceda los siete días anteriores y los cinco posteriores al día de la rendición de cuentas, que fue el 5 de diciembre, y que ésta sea colocada en el mobiliario urbano.



## Contraloría de la CDMX investiga a firmas de *outsourcing* por adeudos a artistas

ÁNGEL VARGAS

La Contraloría General de la Ciudad de México (CDMX) emprendió investigaciones contra las agencias Viajes Premier y Zu Media por los adeudos y atrasos en los pagos a artistas y trabajadores que prestaron sus servicios a la Secretaría de Cultura local en 2019.

Así lo informó el titular de esa dependencia, José Alfonso Suárez del Real, en reunión con integrantes del movimiento *#NoVivimos-DeLaPlauso*, efectuada la tarde de ayer en el Museo de la Ciudad como parte de los acuerdos establecidos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el pasado 27 de diciembre.

El funcionario precisó que las auditorías se practican desde el 28 de diciembre, a solicitud de la Secretaría de Cultura, y afirmó que en caso de detectarse irregulari-

dades en una o ambas empresas la sanción consistiría en su exclusión definitiva del padrón de proveedores del gobierno capitalino.

Acompañado por Argel Gómez Concheiro, responsable de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura, Suárez del Real ratificó su compromiso de que a más tardar el 31 de enero se cubrirán todos los pagos pendientes a los artistas y trabajadores de la cultura que prestaron sus servicios en 2019 para lo cual se destinaron, afirmó, 20 millones de pesos.

En esa reunión, de dos horas y media, el funcionario refrendó que a partir de este 2020 no habrá intermediación de una empresa terciaria (*outsourcing*) para la contratación y pago de los artistas de la cultura, como fue el caso en el ejercicio anterior por conducto de Viajes Premier y Zu Media, tras un proceso de licitación.

Señaló que la contratación será

directa y que para tal fin la dependencia a su cargo cuenta ya con un proyecto de contrato o convenio en cuya redacción ha participado la comunidad artística y que servirá para regular todas las relaciones laborales con artistas, elencos y trabajadores de la cultura nacionales. Ese documento, detalló, servirá de manera transitoria para que en 2021 se tenga ya un modelo definitivo de contratación.

Entre otros aspectos, el secretario de Cultura adelantó que este año se reducirá el número de festivales en la capital mexicana y que uno de los más importantes, Escénica, tendrá dos versiones a partir de 2020.

Una es anual, nacional, y se realizará con organización del Sistema de Teatros de la Ciudad. La otra será bienal, de carácter internacional, desde 2021, organizada por el área de Grandes Festivales de esa secretaría, indicó.



El Congreso avaló estas reformas el 3 de diciembre.

## Advierten ilegalidad en 'Ley Olimpia'

ISRAEL ORTEGA *u/w*

En una versión BIS de la Gaceta del Gobierno capitalino fueron publicadas reformas al Código Penal de la CD-MX y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, conocida como "Ley Olimpia".

Sin embargo, el diputado Jorge Gaviño, del PRD, señaló que el Gobierno de la Ciudad se brincó al Congreso al publicar esta legislación.

De acuerdo con la publicación, a partir de hoy aplican las sanciones por violencia de género digital.

Vía Twitter, el perredista señaló que la ley había sido devuelta al Poder Legislativo y, aun así, se publicó.

"La Jefa de Gobierno regresó al Congreso de la Ciudad las observaciones correspondientes, el día de hoy la Presidenta de la Comisión Permanente envió a comisiones estas observaciones para ser discutidas y analizadas", explicó Gaviño en su video.

"Pero sin mediar la aprobación, el día de hoy también se publica la ley correspondiente en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad sin haber sido aprobada por el Congreso".

El procedimiento previsto consiste en que estas observaciones sean aprobadas por las comisiones para volver a ser votadas y enviadas de nueva cuenta al Ejecutivo para su promulgación.

"Esto es una forma inconstitucional de hacer las cosas, sin respetar al Congreso, una violación más de Morena", señaló Gaviño.

Dichas reformas fueron aprobadas por el Congreso el 3 de diciembre para sancionar con penas mínimas de 4 años de prisión a quien comparta imágenes con contenido sexual de otra persona sin su consentimiento.

REFORMA consultó al respecto a la Consejería Jurídica, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.



ZACAP

▲ El gobierno capitalino publicó ayer en la *Gaceta Oficial* la llamada *ley Olimpia*, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para sancionar la publicación sin consentimiento en medios digitales de imágenes y videos con contenido sexual íntimo. El diputado perredista Jorge Gaviño advirtió, sin embargo, que se incurrió en un error al incluir en la publicación una disposición que había sido observada por la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum. Por la mañana, la presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales, informó del oficio enviado por la titular del Ejecutivo en la que se corrige solamente el número de fracción que se adicionó al artículo 63 de la citada ley y la turnó a comisiones. En la *Gaceta*, además de las modificaciones al Código Penal, se publicaron las reformas a la ley con la corrección, lo que Gaviño dijo es inconstitucional al no haber sido aprobada antes por el Congreso. Foto *La Jornada*





# Morena ofrece dar 400 mdp del Congreso

19 Mar

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La bancada del partido de Morena anunció que hará ajustes presupuestales al Congreso local para liberar 400 millones de pesos y orientarlos a la Universidad de la Salud.

La diputada Lilia Rossbach Suárez leyó un comunicado, a nombre del grupo parlamentario, para informar que esta propuesta implica un ajuste a su presupuesto para el ejercicio fiscal del presente año, a fin de contribuir a la formación de médicos y personal de enfermería.

“Nuestro Grupo Parlamentario siempre ha apoyado las políticas públicas y sociales que benefician y hagan posible el ejercicio de los derechos de la población, en este caso incrementar recursos para crear esta nueva universidad, que ayudará a cumplir el objetivo de brindar educación integral y acceder a la salud, fortaleciendo la formación de personal profesional que atienda a las comunidades que carecen de atención médica inmediata”, subrayó la legisladora.

Recordó que recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciaron el nuevo centro educativo, para la formación de especialistas de la salud en todo el país.

La diputada local destacó que con estas acciones Morena quiere enviar un mensaje a la población respecto al ejercicio responsable de los recursos públicos y, a su vez, sumarse al llamado de los ejecutivos federal y local para que la salud pública no se vea como

una mercancía, sino como un derecho al alcance de todos.

Detalló que la propuesta de su partido la presentarán en los primeros días del periodo ordinario, que comienza el 1 de febrero.

En contraparte, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que será improcedente la propuesta de los morenistas.

“Esto provocará despidos a granel en todas las áreas de este órgano legislativo”, coincidieron el presidente de la Jucopo y coordinador del PAN, Mauricio Tabe Echartea; el líder del PRI, Tona-tiuh González Case, y el vicecoordinador del PRD Jorge Gaviño.

El priista destacó que el recorte de 400 por millones de pesos “no es factible y lastimaría, de facto, la nómina, las adquisiciones y el pago de servicios” del Poder Legislativo en la capital del país. ●

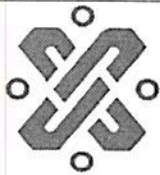
## EL DATO



ESPECIAL

### Decisión.

La diputada Lilia Rossbach informó que la propuesta implica un ajuste al presupuesto del Congreso capitalino de este año.



# Estamos en riesgo de entrar en crisis permanente: Chavira

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La diputada local de Morena Guadalupe Chavira advirtió que si mañana los 34 legisladores de su partido no logran consenso para elegir a su próximo coordinador, “entraremos en una crisis permanente que no conviene a nadie”, pues el trabajo en el Congreso local está semiparalizado.

La morenista insistió en que es mucho el trabajo que está frenado, debido a que su partido sigue sin definir a su nuevo líder.

“Tenemos que llegar al consenso. Estamos obligados, ya no hay de otra, sí o sí, porque si no imaginense, nos vamos a ir a la crisis permanente”, puntualizó.

Chavira de la Rosa reveló que representantes de las comisiones de Elecciones y de Honestidad y Justicia de Morena estarán presentes en la reunión, para avalar la designación del nuevo coordinador.

“Morena está obligada a tener una elección de primer nivel. Tenemos que hacer un ejercicio responsable y las cosas van a apuntalar, a darle salida a esta crisis a la que estamos inmersos”, expuso.

Los candidatos son los diputados locales de ese partido José Luis Rodríguez Díaz de León y Rigoberto Salgado Vázquez, quienes aspiran a ser coordinadores del grupo parlamentario.



La diputada de Morena Guadalupe Chavira admite que es mucho el trabajo que está frenado porque su partido no define al coordinador.

La morenista agregó que aún no determinan si los legisladores del PT y Encuentro Social, que en realidad pertenecen a Morena (como Leonor Gómez Otegui y Jesús Martín del Campo, ambos del PT, así como Fernando Aboitiz Saro, del PES), podrán votar.

Sin embargo, el grupo de Rodríguez Díaz de León se opone a esta propuesta, debido a que estos tres legisladores apoyarán a Salgado, con lo que existiría posibilidad de que éste ganara las votaciones.

“Nosotros no somos quienes para decidir si participan o no, serán las comisiones de Elecciones y de Honestidad y Justicia”, aclaró.

Reveló que aun con la opinión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de que ya deben designar al nuevo coordinador, “les puedo decir que aún no hemos definido el método de votación, ya sea por mayoría calificada o, como lo pidió el Ejecutivo local, por dos terceras partes de los integrantes de la bancada”.

Aunque confió que independientemente del método que establezcan los representantes de dichas comisiones de Morena, “vamos a llegar a un consenso sobre el mejor perfil para dirigir la bancada. De eso que no les quede la menor duda”, señaló. ●

Handwritten notes at the bottom of the page.



## #GestiónDeRiesgos

# FORTALECER COMUNIDAD Y PREVENIR

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

18

**L**os simulacros y la preparación para situaciones de emergencia, como sismos, carecen de un elemento que puede ayudar a fortalecer los lazos comunitarios: la organización vecinal para detectar riesgos.

En la ciudad aún no hay un modelo de participación en la que los vecinos puedan diseñar protocolos para actuar frente a desastres naturales o siniestros en sus colonias.

La organización Ciudadanía 19S considera que los simulacros en la capital han mejorado, pero el reto es que exista la colaboración comunitaria en la gestión de riesgos.

Por ejemplo, en el más reciente ocurrido el 20 de enero participaron 8 millones de ciudadanos. Colaboraron 329 mercados, 67 em-

bajadas, los 28 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), la red de universidades públicas, la Red del Sistema de Salud de la Ciudad de México, todas las escuelas de la Secretaría de Educación local, la Central de Abasto (CEDA) e inmuebles de empresas privadas.

La cifra de personas involucradas en el ejercicio representa el 40 por ciento de las 20 millones que están durante el día en la capital, según datos dados a conocer por la jefatura de Gobierno.

Sin embargo, se desconoce en cuántos barrios y comunidades se participó de manera organizada.

Incluso, la jefa de Gobierno reconoció que aún era un pendiente

difundir más los simulacros entre la ciudadanía.

"Falta mayor información a la población porque se presentaron algunos episodios de crisis nerviosas", declaró el 20 de enero, tras el macrosimulacro.

**Piden involucrar a la población**

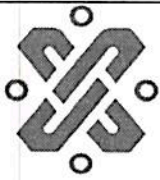
Jorge Salomón Chida, vecino de la colonia Escandón y colaborador de la asociación civil Suma Urbana, considera que se deben implementar mecanismos para que la población se involucre, sepa qué hacer durante las emergencias y cómo organizarse a nivel local.

La organización tiene dos fines: hacer un registro de las necesidades y los riesgos que existen, así como formar vínculos comunitarios que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las personas, explica Jorge.

Aunque los capitalinos conocen las acciones a realizar durante un sismo debido a que existen campañas e información al respecto, no saben cómo actuar después.

"Realmente nadie sabe a dónde ir, 'si voy a un parque, un hospital, me quedo en medio de la calle', esa parte queda muy vaga. O cómo identificar los riesgos más visibles", menciona el también geólogo.

Una propuesta que considera viable es que haya señalética que indique qué hacer tras las emergencias.



# FORTALECER

En la Ciudad de México solo hay tres localidades que por iniciativa propia hicieron un proyecto de detección de riesgos



**Colonia Juárez**  
Alcaldía Cuauhtémoc



**Colonia Portales**  
Alcaldía Benito Juárez



**Pueblo de San Gregorio Atlapulco**  
Alcaldía Xochimilco

las inundaciones que hay en la colonia", detalla.

La relación vecinal puede mejorar gracias a esos esfuerzos de convivencia constante.

A pesar de que no hay mecanismos implementados por el Gobierno capitalino para fortalecer la participación comunitaria en protección civil y gestión integral de riesgos, hay tres iniciativas ciudadanas en la Ciudad de México.

La colonia Juárez, alcaldía de Cuauhtémoc; la Portales, en Benito Juárez; y el pueblo de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco; son las zonas de la capital que han realizado proyectos comunitarios para identificar riesgos en su demarcación, informa el *Manual Preparamos Ante el Riesgo* de la organización Ciudadanía 19S.

### Aplicar la ley

### Simulacro del 20 de enero



8 millones participaron en el simulacro (40 por ciento)

Fuente: Jefatura de Gobierno

**El Gobierno local ha avanzado en la realización de simulacros, pero no ha incentivado en las comunidades y colonias los mecanismos para que desde ahí se diseñen protocolos de actuación y se pueda reaccionar mejor ante los desastres que sucedan**

"Hay un proyecto que tenemos. Es hacer con colores -en los parques de cada barrio, en los postes del C5-, fichas de información que indiquen donde están los hospitales o lugares seguros para que se puedan replugar (...) sería increíble tener pancartas o stands de información de las emergencias o los riesgos a los que son propensos", afirma.

Para detectar esos peligros, refiere que es muy importante la participación comunitaria.

"Cuando tienes una organización vecinal y tratas los temas de protección civil y riesgos, se puede advertir de los puntos rojos como



## FORTALECER

Laura Freyermuth, autora del *Manual Preparamos Ante el Riesgo*, informa que la participación comunitaria en el tema de protección civil está contemplada legalmente. Pero su aplicación se está quedando en el limbo.

Desde junio de 2019, cuando entró en vigor la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la capital, se crearon las figuras de los comités de Seguridad y Protección Civil y los de Detección de Riesgos en las colonias.

Su intención es que la comunidad, con capacitación y asesoría de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, pueda identificar y mapear los peligros de la zona.

“Deben darle vida al Comité de Seguridad y Protección Civil y a los Comités de Detección de Riesgos para que elaboren sus Atlas de Riesgos Participativos, lo que ayudará a saber cuáles son las rutas de evacuación de la colonia o cómo debe reaccionar el pueblo ante un sismo o emergencia”, indica Freyermuth.

Muy pocos vecinos conocen ambos mecanismos y su utilidad porque no se les ha dado difusión ni se ha buscado implementarlos.

“Nosotros como ciudadanía estuvimos publicando qué hacer

durante un sismo y en emergencias, como tener un plan familiar, pero siguen sin socializarse los mecanismos como talleres o cursos”, dice.

Durante el simulacro del 20 de enero pasado hubo una mejoría en el trabajo de las autoridades; sin embargo, aplicar acciones en conjunto con la ciudadanía es un pendiente, reconoce.

“Más o menos se siguen los protocolos en empresas y en el gobierno, pero ¿qué pasa con todos los que están en las casas habitación en sus colonias? Falta aterrizar los esfuerzos ciudadanos”, declara Freyermuth.

Para que en caso de un sismo parecido al del 19 de septiembre de 2019 la población esté mejor preparada para responder de manera eficiente, falta capacitarla.

“Si no, acaba pasando que to-

**Acaba pasando que todos queremos ayudar y terminamos complicando o estorbando a las autoridades, porque no hay una claridad de lo que debe pasar”**

**Laura Freyermuth**

Autora del *Manual Preparamos Ante el Riesgo*

dos queremos ayudar y terminamos complicando o estorbando a las autoridades porque no hay una claridad de lo que debe pasar”, explica la especialista.



En el simulacro del pasado 20 de enero participaron instituciones públicas y privadas, pero se desconoce el número de los barrios y colonias que colaboraron.

ADTE: CIUDAD DE MÉXICO

FOTO: CUARTOSCURO



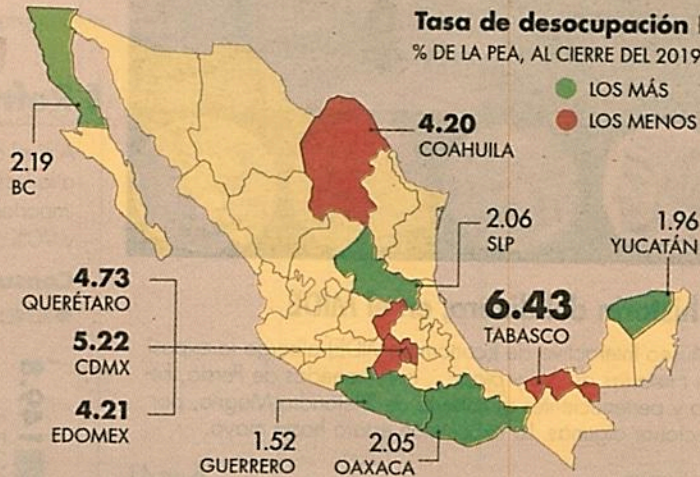
Urbes y Estados

# Tabasco y CDMX lideran desempleo

En los últimos seis años, el estado de Tabasco ha sido el que mayor tasa de desocupación registra a nivel nacional, mientras que la Ciudad de México hiló en el 2019 dos años en la segunda posición entre las entidades con más desempleo.

● PÁG 28

FUENTE: INEGI



### MAYORES AUMENTOS

	2019	DIF EN PP
QRO	4.73	1.00
COAH	4.20	0.63
JAL	3.14	0.55

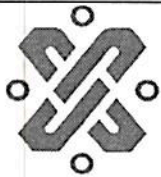
### CAÍDAS MÁS PRONUNCIADAS

	2019	DIF EN PP
DGO	3.31	-0.81
CHIS	2.50	-1.00
TAB	6.43	-1.42

## Resultados al cierre del 2019

# Tabasco, seis años en el primer lugar de desocupación

- La Ciudad de México, la economía más grande del país, repite en la segunda posición de desempleo



# Tabasco, seis años

Rodrigo A. Rosales Contreras  
estados@eleconomista.mx

28



Si bien los gobiernos federal y estatal establecieron mecanismos y políticas dirigidas a la creación de nuevos empleos y a la reactivación económica de Tabasco, esto ha funcionado de manera lenta; muestra de ello es que mantiene el primer lugar en el ranking de este indicador”.



Se espera que la construcción de la refinería de Dos Bocas siga contribuyendo a la disminución del desempleo”.

**Eufemia Basilio Morales,**

INVESTIGADORA DE LA UNAM

**Al cierre** del 2019, Tabasco registró seis años consecutivos con el primer lugar nacional en tasa de desocupación, mientras la Ciudad de México hiló dos años en segunda posición; Querétaro completó el podio estatal.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año pasado, las mayores tasas de desocupación se dieron en Tabasco (6.43% de la Población Económicamente Activa -PEA-), Ciudad de México (5.22%) y Querétaro (4.73 por ciento).

Tabasco, desde el 2014, es la entidad con la tasa de desocupación más alta en territorio mexicano. El estado petrolero aún resiente la crisis del sector, la cual comenzó a mitad del 2014 con bajos niveles del precio del crudo y disminución de la producción de hidrocarburos. Por ejemplo, en el 2013, el precio promedio de la mezcla mexicana fue de 98.79 dólares por barril; en el 2014 pasó a 87.53 dólares; en el 2015 a 44.18 dólares, y en el 2016 a 35.76 dólares (en este año tocó mínimos históricos con 18.90 dólares).

Ya en el 2017 se recuperó, al registrar un precio de 46.39 dólares, y continuó con la misma tendencia en el 2018 (61.89 dólares); sin embargo, en el 2019 disminuyó, al promediar 54.67 dólares por barril. Además, desde junio del 2017, la producción de petróleo crudo no rebasa 2 millones de barriles diarios.

Esta situación todavía impacta en la economía y mercado laboral de Tabasco, que si bien, durante el año pasado fue el estado con la caída más pronunciada de la tasa de desocupación —menos desempleados— (de 7.85% de la PEA en el 2018 a 6.43% en el 2019), debido a las políticas de diversificación sectorial del gobierno de Adán Augusto López Hernández, así como del apoyo de la Federación, aún es insuficiente, ya que su dependencia al petróleo es elevada (44.5% de su Pro-

ducto Interno Bruto -PIB- corresponde a la minería petrolera).

Antes de la crisis del sector petrolero, en el 2013, Tabasco era la octava economía más grande del país, con una aportación de 3.5% del PIB nacional; en el 2018, descendió a la posición 17 (2.2% del PIB de México).

La administración de Andrés Manuel López Obrador proyecta para la entidad, además de programas sociales, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Es importante mencionar que Campeche es la entidad que más depende del petróleo (74.5% de su PIB). En desocupación, alcanzó una tasa de 3.14% de la PEA (lugar 14 en el país), 0.32 puntos porcentuales menos respecto al 2018.

Para Eufemia Basilio Morales, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), “Tabasco es una economía que se vio fuertemente afectada por la crisis petrolera y le ha sido difícil recuperarse. Las caídas de 15.6% en el PIB de la minería petrolera en el 2018 y de 34.7% en el de la construcción, de acuerdo con el Inegi, ocasionaron que descendiera su economía, así como incrementos en pobreza e informalidad”.

“Si bien los gobiernos federal y estatal establecieron mecanismos y políticas dirigidas a la creación de nuevos empleos y a la reactivación económica, esto ha funcionado de manera lenta; muestra de ello es que desciende el nivel de desocupación, aunque mantiene el primer lugar en el ranking nacional”, dijo.

“Se espera que la construcción de la refinería de Dos Bocas siga contribuyendo a la disminución del desempleo, así como la implementación de estrategias encaminadas a incentivar la actividad económica en este estado”, ahondó.

“Los esfuerzos para sacar a este estado del estancamiento ahí están, pero se requiere entender la dinámica de la economía estatal para poder definir estrategias a largo plazo”, agregó la especialista.



# Tabasco, seis años

## Motor apagado

La Ciudad de México, la economía más grande del país, se colocó, por segundo año, en segunda posición de desocupación al cierre del 2019, con una tasa de 5.22% de la PEA, el mayor coeficiente en los últimos cuatro años.

La capital gobernada por Claudia Sheinbaum Pardo aporta 16.4% del PIB nacional, 21.1% de la Inversión Extranjera Directa histórica, 16.9% de los asegurados en el IMSS y 7.9% de la PEA.

La suspensión de obras, derivada de irregularidades de acuerdo con el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México, y la falta de recursos federales son los principales factores que ocasionaron que, en el 2019, la tasa de desempleo aumentara.

Basilio Morales indicó que el problema de la capital del país radica en el aumento de la informalidad, la parálisis de obras y el estancamiento de la economía en general.

## Bajío

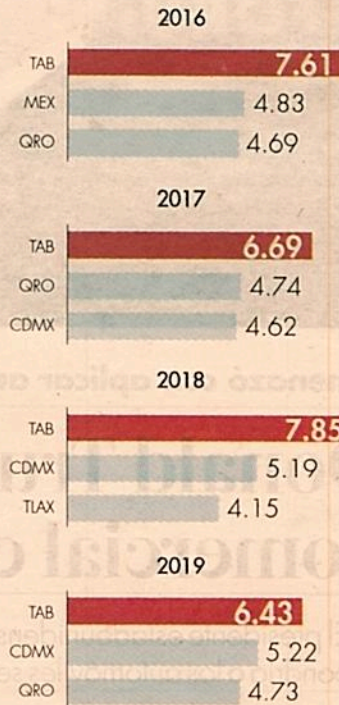
Querétaro completó el podio de desocupación, con un indicador de 4.73% de la PEA. Llama la atención que fue la única entidad del Bajío que presentó un incremento anual del desempleo en el 2019; asimismo, de la región, sólo la economía queretana se ubicó en el top 10.

La investigadora de la UNAM expuso que, si bien en el 2019 la entidad presentó más proyectos (37 por 7,353 millones de pesos) respecto al 2018 (32 por 5,300 millones de pesos), según la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la generación de empleos fue menor, "debido al entorno de incertidumbre que vivió la economía nacional en los últimos meses y al estancamiento económico del país).

## Merma laboral

Desde el 2014, Tabasco ocupa el primer lugar en desocupación, mientras la CDMX hila dos años en segunda posición nacional. Querétaro regresó al podio del indicador laboral más elevado.

### Podio estatal en tasa de desocupación | % DE LA PEA, AL CIERRE DE CADA AÑO



## Insuficiente

Querétaro presentó el mayor aumento en desocupación; la caída más pronunciada, Tabasco.

### Tasa de desocupación | % DE LA PEA, AL CIERRE DE CADA AÑO

	2018	2019	DIF EN PP
MAYORES ALIMENTOS			
<b>Qro</b>	<b>3.73</b>	<b>4.73</b>	<b>1.00</b>
Coahuila	3.57	4.20	0.63
Jalisco	2.59	3.14	0.55
Yucatán	1.45	1.96	0.51
Sonora	3.49	4.00	0.50
CAÍDAS MÁS PRONUNCIADAS			
Colima	3.60	3.00	-0.61
Tamps	3.85	3.06	-0.80
Durango	4.12	3.31	-0.81
Chiapas	3.51	2.50	-1.00
<b>Tabasco</b>	<b>7.85</b>	<b>6.43</b>	<b>-1.42</b>

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

**Guerrero, Yucatán y Oaxaca** obtuvieron las menores tasas de desocupación, aunque también son las entidades, a excepción del territorio yucateco, con la mayor informalidad.